

Donostia, de 15 de julio de 2022

## A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

### MOCIÓN DE CONTROL RELATIVA A DECRECIMIENTO TURÍSTICO

Haizea Garay Gallastegui, concejala del Grupo municipal Elkarrekin Donostia, al amparo del vigente artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL, tras la interpelación presentada en la COMISIÓN DE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO, relativa a la necesidad de tomar medidas en favor del decrecimiento turístico.

### JUSTIFICACIÓN

La ciudad se ha convertido en un producto con el que hacer negocio y la turistificación es la principal evidencia de este modelo intensivo y depredador que destroza el equilibrio de la ciudad. Este fenómeno transforma la ciudad, tiene entre sus consecuencias la gentrificación, expulsando a vecinas a barrios periféricos e incluso fuera de la ciudad, y procede a la explotación de los recursos patrimoniales y naturales haciendo negocio con todo, transformando el espacio urbano, creando la ciudad-escaparate, centrada en el marco incomparable ignorando las necesidades de la mayoría social trabajadora.

Es obvio que los límites del planeta han sido rebasados por la necesidad de crecimiento continuo del sistema capitalista; algo que ha sido reconocido por los propios científicos del IPCC (*Panel Intergubernamental del Cambio Climático*). Es en ese proceso de crecimiento continuado en el que se rompe la cohesión en la ciudad, ruptura ante la que no se plantean medidas preventivas, correctoras y compensatorias. Es evidente que en la actual circunstancia la reflexión ha de ser transversal a todos los ámbitos de la vida. En este sentido, el turismo repercute sobre la vida en la ciudad con ejemplos claros en el precio de la vivienda, en la generación de residuos, incremento

de la movilidad, la destrucción del medio natural para proyectos donde se pretenden desarrollar actividades que tienen una relación directa con el turismo, planteamos la necesidad de estudiar sus efectos en la población para impulsar un plan de decrecimiento turístico.

Asumiendo los límites del planeta y de sus recursos, podremos diseñar un nuevo modelo de sociedad, que a la vez de atender las necesidades básicas de las personas para una vida sana, sea capaz de mantener nuestro entorno vital en condiciones óptimas para la vida de todas las especies del planeta y mediante una redistribución justa de los recursos abandonando los modelos de acumulación del sistema actual.

Así es necesario plantear medidas que frenen la actual deriva que provoca la proliferación desorbitada de plazas hoteleras y alojamientos turísticos. Es necesario dejar de destinar dinero a la promoción turística. Así, las medidas tanto desde el punto de vista urbanístico como también desde la fiscalidad, pueden ayudar en el camino hacia el decrecimiento turístico.

Recordamos cómo en en abril de 2019 el pleno municipal aprobó la siguiente moción:

- El Pleno del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián insta al Gobierno municipal a que solicite al Gobierno Vasco la aprobación, antes de que finalice el presente año, del instrumento legal de carácter no fiscal, local, y voluntario que permita al Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián, así como a otros que lo consideren oportuno, aplicar e ingresar en las arcas municipales una tasa turística.

Sin duda, la fiscalidad ha de ser un eslabón más dentro de un plan global que nos permita un cambio de modelo para hacer una ciudad con derechos básicos y servicios públicos al servicio de sus vecinos y vecinas.

Por ello, presentamos la siguiente:

## MOCIÓN DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a llevar a cabo un diagnóstico sobre los efectos del turismo en la población donostiarra teniendo en cuenta la situación de emergencia climática al objeto de desarrollar un plan de decrecimiento.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a establecer una moratoria en la concesión de licencias a nuevas plazas hoteleras y otro tipo de alojamientos turísticos.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a dar cumplimiento del acuerdo plenario de abril de 2019 por el que se le instaba a solicitar al Gobierno Vasco la creación de un instrumento normativo que permita obtener recursos en las arcas municipales derivados de una tasa turística.
4. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a dejar de destinar dinero público a la promoción turística.
5. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a poner en marcha medidas en favor de un cambio de modelo de ciudad que ponga las necesidades de la población donostiarra en el centro, que acabe con los desequilibrios estructurales, garantizando derechos básicos y servicios públicos de calidad para toda la ciudadanía, frente al actual modelo especulativo y segregador que entiende la ciudad como un negocio.

Haizea Garay Gallastegui  
*Concejala de Elkarrekin Donostia*